



COTIZACION N° AGRI/PC - 00009928/2026

SOLICITANTE : OCEANO SEAFOOD S.A.

ATENCIÓN : LIZET MATOS
DIRECCIÓN : AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA - PISO 4)
PAÍS : PERU
N° PROPUESTA : 1
Ejecutivo De Cuenta :
ASUNTO : MUESTREO Y ANALISIS EN SUPERFICIES VIVAS E INERTES - AGUA Y HIELO - PAITA

TELÉFONO : (C)

RUC : 20600581768
FECHA : 04/05/2026
TIEMPO DE ENTREGA : 5 DIAS UTILES

SERVICIOS SOLICITADOS

Descripción	Uni	Cant.
Producto : SUPERFICIES INERTES (SUPERFICIE) MUESTREO DE SUPERFICIES Y AMBIENTES	UND	1.00
INS-P-H&N.241 / INSPECCIÓN Y MUESTREO DE SUPERFICIES Y AMBIENTES EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS		
Producto : SUPERFICIES INERTES (SUPERFICIE) Detección de Listeria monocytogenes (Superficies)	MUE	2.00
FDA/BAM Online 8 th Ed. Rev.A, 1998. April 2022 - Chapter 10. Ítems A-E, G y H (a,b,c,d,e). Detection of Listeria monocytogenes in Foods and Environmental Samples, and Enumeration of Listeria monocytogenes // RM N° 461-2007 MINSA. Guía técnica para el análisis microbiológico de superficies en contacto con alimentos y bebidas		
NUM COLIFORMES-SUPERFICIES REGULARES	UND	4.00
APHA/CMMEF Compendium of Methods for the Microbiological Examination of Foods. 5TH Edition / 2015. Chapter 9 - Part. 9.73, 9.74. Enterobacteriaceae, Coliforms and Escherichia coli as Quality and Safety Indicators. VRBA Method for Coliforms Not Expected to be Stressed or Damaged. VRBA Overlay Method for Damaged Coliforms /// RM N° 461-2007 MINSA. Guía técnica para el análisis microbiológico de superficies en contacto con alimentos y bebidas.		
DETECCION E.COLI SUPERFICIES -	UND	4.00
ISO 16649-3, Corrected version 2016. 2015. Microbiology of food chain --Horizontal method for the enumeration of beta-glucuronidase-positive Escherichia coli- Part 3: Detection and most probable number technique using 5-bromo-4-chloro-3-indol // RM N° 461-2007 MINSA. Guía técnica para el análisis microbiológico de superficies en contacto con alimentos y bebidas.		
NUM STAPHYLOCOCCUS AUREUS-SUPERFICIES	UND	4.00
APHA/CMMEF Compendium of Methods for the Microbiological Examination of Foods. 5TH Edition. 2015. Chapter. 39 part. 39.63-39.64-39.66. Staphylococcus aureus and Staphylococcal Enterotoxins. Surface Plating Procedure, S. aureus Colonies on Baird-parker Agar, Coagulase Test // RM N° 461-2007 MINSA. Guía técnica para el análisis microbiológico de superficies en contacto con alimentos y bebidas.		
Producto : MANIPULADORES (MANIPULADOR) NUM. COLIFORMES-MANIPULADORES ENJUAGUE	UND	4.00
APHA/CMMEF Compendium of Methods for the Microbiological Examination of Foods. 5TH Edition / 2015. Chapter 9 - Part. 9.73, 9.74. Enterobacteriaceae, Coliforms and Escherichia coli as Quality and Safety Indicators. VRBA Method for Coliforms Not Expected to be Stressed or Damaged. VRBA Overlay Method for Damaged Coliforms /// RM N° 461-2007 MINSA. Guía técnica para el análisis microbiológico de superficies en contacto con alimentos y bebidas.		
NUM. DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS-MANIPULA	MUE	4.00
APHA/CMMEF Compendium of Methods for the Microbiological Examination of Foods. 5TH Edition / 2015. Chapter 39 - Part. 39.63, 39.64, 39.66. Staphylococcus aureus and Staphylococcal Enterotoxins. Surface Plating Procedure, S. aureus Colonies on Baird-parker Agar, Coagulase Test./// RM N° 461-2007 MINSA. Guía técnica para el análisis microbiológico de superficies en contacto con alimentos y bebidas.		
DETECCION E.COLI SUPERFICIES VIVAS	UND	4.00
ISO 16649-3, Corrected version 2016. 2015. Microbiology of food chain --Horizontal method for the enumeration of beta-glucuronidase-positive Escherichia coli- Part 3: Detection and most probable number technique using 5-bromo-4-chloro-3-indol // RM N° 461-2007 MINSA. Guía técnica para el análisis microbiológico de superficies en contacto con alimentos y bebidas.		
Producto : AGUA (AGUA DE CONSUMO) Numeración de Escherichia coli (EC-MUG)	SAMPLE	2.00
SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 F.1, 24th Ed., 2023. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Escherichia coli Procedure Using Fluorogenic Substrate. Escherichia coli test (EC-MUG Medium)		
Numeración de Coliformes Fecales o termotolerantes (NMP)	MUE	2.00
SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 E.1, 24th Ed. (Incluye MUESTREO). 2023. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Fecal Coliform Procedure. Thermotolerant Coliform Test (EC Medium)		
Numeración de Heterótrofos	MUE	2.00
SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9215 A, B, 24th Ed.		

PROPUESTA ECONÓMICA

Sin IGV 18% 2016.00 Son : DOS MIL DIECISEIS Y 00/100 SOLES
Inc. IGV 18% 2378.88 Son : DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO Y 88/100 SOLES

CONDICIONES DE VENTA :

FACTURA A 15 DIAS

VIGENCIA :

04/05/2026 al 31/12/2026

RESPONSABLE DE SGS :

ANGELO ANDRE GRADOS ZEGARRA

Pago a la Cta. Cte. del Banco de Credito (Dólares N°193-0666076-1-49) (Soles N° 193-0253467-0-71) o en nuestras oficinas.

IMPORTANTE: Si el monto del servicio es mayor de S/ 700.00, deberá realizar el depósito de la detracción en la Cta.Cte. Banco de la Nación N° 00000435414 en moneda nacional y enviárnosla para la cancelación de la factura y la diferencia en cualquiera de nuestras Ctas. BCP Soles: 193-0253467-0- 71, BCP Dólares: 193-0666076 -1- 49, SCOTIABANK Soles: 000-1626833, SCOTIABANK Dólares: 000-866313.

PLAN DE MUESTREO / ALCANCE DEL SERVICIO

INFORMES DE ENSAYO DIGITAL ACREDITADO

LUGAR DE EMISION DE INFORMES: CALLAO

CONTROL INTERNO

LUGAR DE INSPECCIÓN: CALLE LOS PESCADORES N° 994 ZONA INDUSTRIAL I PAITA

Entregable: Informe de ensayo digital con resultados acreditados y se especificará aquellos que no lo están.

- Horario de Atención: 8:30 am - 17:30 pm, se debe comunicar por lo menos con un día de anticipación para el servicio.

- Cualquier análisis o servicio adicional se cotizará por separado.

- Agradeceré devolver la Cotización firmada en señal de aceptación de lo contrario será considerada como aceptada con su próxima Solicitud de Servicios.

- Vigencia del presente documento de 1 mes y renovación automática posterior.

- Condiciones Generales de Servicio: <http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx> y también <https://www.sgs.pe/es-es/our-company/compliance-and-integrity/codeof-integrity>

OBSERVACIONES

MUESTREO Y ANALISIS EN SUPERFICIES VIVAS E INERTES - CONTROL INTERNO

1. SUPERFICIES VIVAS

Puntos de muestreo: 04 manipuladores

Análisis solicitados:

- Coliformes totales
- Staphylococcus aureus
- Escherichia Coli

2. SUPERFICIES INERTES

Puntos de muestreo: 04 superficies inertes

Análisis solicitados:

- Coliformes totales
- Staphylococcus aureus
- Escherichia Coli

3. SUPERFICIES INERTES

Puntos de muestreo: 02 superficies inertes

Análisis solicitados:

- Detección de Listeria

4. AGUA Y HIELO

Puntos de muestreo: Área de envasado/ Productor de hielo

Análisis solicitados:

- E. coli
- Bacterias coliformes termotolerantes
- Bacterias heterotróficas

LUGAR DE INSPECCIÓN: PLANTA PAITA Calle Los Pescadores N° 994. Zona Industrial I - PAITA – PIURA

CONDICIONES

TODAS LAS ORDENES SON ACEPTADAS Y TODOS LOS INFORMES Y CERTIFICADOS SON EMITIDOS CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES PARA LOS SERVICIOS DE INSPECCION Y ENSAYO ADJUNTAS SIRVASE DEVOLVERNOS ESTA PAGINA FIRMADA Y/O SELLADA COMO SEÑAL DE ACEPTACIÓN

El solicitante autoriza a subcontratar servicios de ensayo o inspección de organismos evaluados por SGS del Perú S.A.C. (solo en caso estos sean requeridos)

SI ●

Todos los servicios de SGS son prestados de acuerdo con las Condiciones Generales de Servicios de SGS (<http://www.sgs.pe/es-ES/Termsand-Conditions.aspx>) y el código de integridad de SGS (<https://www.sgs.pe/es-es/our-company/compliance-and-integrity/code-of-integrity>). Sirvanse tener en cuenta las definiciones de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción contenidas en el citado documento. Al firmar este documento, el cliente confirma que acepta las Condiciones Generales de Servicios de SGS. Cualquier cambio en el método acordado por razones técnicas u operativas será previa autorización del cliente. Si tienen algún reclamo sírvase contactarse con nosotros a través del medio: www.ExperienciaSGS.pe

La aceptación de la cotización se dará con la firma de este documento, con la aprobación vía e-mail o el envío de la orden de servicio u orden de compra.

Firma del Solicitante : _____

Tu **satisfacción** es nuestra prioridad.
Escríbenos para ayudarte.

www.ExperienciaSGS.pe

 923 000 161



CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de las normas de protección de datos personales vigentes: **Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor y Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales**, en adelante la Ley, otorgo consentimiento voluntario, libre, previo, expreso, informado e inequívoco a SGS DEL PERU S.A.C., para que realice por plazo indefinido, el tratamiento, destino, flujo y transferencia, en cualquiera de sus modalidades, medios o soportes, local o transfronterizo, de la información y los datos personales y de identificación que yo haya podido proporcionar bajo cualquier medio o modalidad, directa o indirecta, incluyendo nombres, apellidos, datos de identificación, huella dactilar, dirección, números telefónicos, correos electrónicos, imagen, preferencias e intereses en general, datos económicos, financieros y de seguros, relaciones sociales, para fines administrativos, comerciales, de publicidad, marketing, estadísticos, financieros, de negociación y/o contratación de productos y servicios, y de ofrecimientos en general directa o indirectamente relacionados con las actividades de SGS DEL PERU S.A.C. y de cualquiera que pueda tener alguna vinculación, o de los terceros con quienes mantenga algún tipo de relación jurídica o social.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un Banco de Datos cuya existencia conoce el usuario, que es automatizado y no automatizado, garantizándose de manera expresa las medidas de seguridad técnica, organizativa y legal para el tratamiento, seguridad y confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por sus clientes. Seguridad y confidencialidad que se asegura igualmente para la transferencia y/o flujo transfronterizo de los mismos.

El otorgante ha sido debidamente informado que los datos personales que en este acto consiente para su tratamiento, o que haga en un futuro durante las relaciones o acercamientos comerciales que tenga o pudiese tener son de carácter facultativo, y no está obligado a proporcionarlos, a excepción de aquellos datos de identificación personal destinados y necesarios para la ejecución de las relaciones contractuales que pueda sostener para las cuales no se requiere consentimiento de acuerdo a ley. El otorgamiento de los datos personales que por este documento voluntaria y conscientemente se realiza tendrá como consecuencia que podrán ser tratados con veracidad, calidad y proporcionalidad para las finalidades antes indicadas y para la ejecución de las relaciones contractuales que el otorgante tenga con ésta.

El usuario tiene la facultad de solicitar en cualquier momento y de manera gratuita e irrestricta tener acceso a la información de los datos personales proporcionados por éste, la forma y razones por la que los otorgó, las transferencias realizadas o que se prevén hacer, así como a actualizarlos, hacer inclusiones o agregados, rectificar los mismos, hacer supresiones, cancelarlos, plantear oposiciones, revocarlos o denegarlos total o parcialmente, así como plantear los reclamos y solicitudes respecto de los mismos. Para ello, el otorgante podrá ejercer dichos derechos enviando una comunicación escrita simple vía correo electrónico a la dirección **pe.protecciondatos@sgs.com**, haciendo la precisión clara y expresa de su pedido, la cual será atendida dentro del plazo de ley.

El usuario autoriza y presta su consentimiento previo, expreso, libre e informado, para que SGS DEL PERU S.A.C. pueda realizar la transferencia de sus datos personales sea manera local o transfronterizo, a empresas vinculadas o con las que pueda tener relación comercial, de negocios, financiera, contractual, de prestación de servicios, de dependencia, contractual, social, publicitaria, y de cualquier tipo, con personas y/o entidades, sean privadas o públicas, naturales o jurídicas, terceros proveedores de productos o servicios para el desarrollo de sus actividades, terceros proveedores de servicios de investigación, análisis de datos, gestión de almacenamiento de bancos de datos, gestión y administración de páginas web y de recopilación de datos, envío de información, tramitación, encuestas de satisfacción al cliente, call center, servicios financieros, entre otros. Los terceros y las entidades receptoras de datos personales, asumen las mismas obligaciones y/o responsabilidades que se detallan en este consentimiento, estableciéndose que dichos receptores podrán utilizar los datos personales del cliente para las mismas finalidades y destino aquí regulado, y garantizándose que los mismos respeten igualmente la protección, seguridad y confidencialidad de dichos datos. Asimismo, se asegura que el flujo y transferencia de datos, sea transfronterizo o no, así como su tratamiento, se realizará de manera segura y confidencial.